**La claridad como forma de llegar a todas las personas**

Olga Revilla

La vida se ha convertido en algo muy complejo. Cada día recibimos el impacto de cientos de miles de estímulos que nos obligan a tomar otras tantas pequeñas decisiones. Como receptores de estímulos, nos agota y nos genera ansiedad. Como emisores, hemos de ser conscientes del efecto que podemos crear en nuestro público: la cantidad de información que proporcionamos, su calidad, y su complejidad, son aspectos que podemos y debemos controlar. Las recomendaciones de accesibilidad nos ayudan a conseguirlo.

Al contrario de lo que muchas personas creen, el objetivo de las recomendaciones de accesibilidad no es solo permitir su uso a las personas con discapacidad. El objetivo de la accesibilidad es mucho mayor: es permitir y facilitar el uso por el mayor rango posible de personas, cada una en su contexto particular. La necesidad de claridad es la misma en una persona estresada que tiene que tomar una decisión en muy poco tiempo que la de una persona con limitaciones cognitivas permanentes. O la necesidad de manejar el móvil sin usar la vista es la misma de una persona que está conduciendo un automóvil que la de una persona ciega. Y la forma para conseguir esa claridad o ese uso nos las proporciona la accesibilidad.

Existen diferentes recomendaciones que nos permiten construir discursos, sitios web y aplicaciones móviles accesibles.

La primera forma es redactar en “**Lectura Fácil**”[[1]](#endnote-1), un estilo de redacción muy simple y eficiente. No se trata sólo de adaptar los textos a un nivel de comprensión básico, sino también la estructura y diseño de las páginas, las imágenes y todos aquellos elementos que pueden ayudar a comprender las ideas principales, obviando todo lo superfluo e innecesario. Veámoslo con un ejemplo. En el Portal de Subastas se explica en las preguntas frecuentes qué es y para qué sirve.[[2]](#endnote-2) Si nos ponemos en los zapatos de una persona con un nivel cultural bajo, o con un retraso madurativo ¿seríamos capaces de comprenderlo?

|  |
| --- |
| La ley 19/2015 otorga a la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (AEBOE) la misión de la creación de un portal único de subastas judiciales y administrativas, siguiendo la idea de la simplificación administrativa.  Así mismo, la Ley 1/2013, introduce la forma electrónica única para la subasta notarial derivada de la venta forzosa extrajudicial, que tendrá lugar en el portal de subastas que a tal efecto dispondrá la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.  Las subastas tributarias están reguladas por el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación. |

Sin pretender exponer todas las técnicas de “Lectura fácil”, algunas que nos permiten tener una idea global de cómo habría que “traducir” a este estilo, serían:

* Utiliza frases simples y cortas.
* Utiliza palabras de uso común y evita tecnicismos.
* Ubica cada frase en una línea.
* Utiliza imágenes de apoyo
* Evita las oraciones impersonales y pasivas reflejas, la voz pasiva, el subjuntivo.

De este modo, una alternativa a esa presentación del portal en “Lectura Fácil” sería:

|  |
| --- |
| En este portal el gobierno celebra subastas de casas y coches.  Las subastas son una forma especial de comprar y vender.  Las casas y coches que se venden son de personas que tienen problemas.  Las ventas ayudan a estas personas a resolver sus problemas. |

Los textos no son equivalentes, y de hecho, el segundo texto reduce la realidad de tal manera que, desde el aspecto legal, podría presentar problemas; y para un lector medio puede ser incluso incómodo. Encontrar el equilibrio entre ambos estilos es complicado, y requiere de especialistas en lenguaje con una sensibilidad específica por la accesibilidad.

La segunda forma de construir sitios web y aplicaciones móviles accesibles es seguir las recomendaciones descritas en la **Norma Europea EN 301 549**.[[3]](#endnote-3) Esta norma va más allá y cubre también el hardware, el software, los documentos web (pdf, vídeos…) y no-web (emails, libros, presentaciones…). Se puede leer un excelente resumen en español en la web de Olga Carreras.[[4]](#endnote-4) Esta norma es de obligado cumplimiento en España para el sector público desde junio de este año[[5]](#endnote-5), aunque lamentablemente percibo pocos avances en su adopción a pesar de los esfuerzos del Observatorio de Accesibilidad[[6]](#endnote-6).

Una de las principales características de la Norma Europea EN 301 549 es que está basada en gran medida en las Pautas WCAG 2. Estas pautas se dividen en 4 grandes bloques:

1. El contenido debe ser **perceptible**, es decir, la información debe ser presentada de tal manera que cualquier persona debe poder percibirla de alguna manera.
2. El contenido debe ser **operable**, es decir, cualquier persona debe poder manejar los componentes de la interfaz de usuario y de navegación.
3. El contenido debe ser **comprensible**, tanto la información como el manejo de la interfaz de usuario.
4. El contenido debe ser **robusto**, es decir, debe estar codificado de tal manera que cualquier máquina o aplicación pueda interpretarlo.

Profundizando un poco más en cómo un sitio web puede ser comprensible, las pautas WCAG nos ofrecen técnicas para mejorar la legibilidad de los textos, para predecir los comportamientos de los diferentes elementos, y para ayudar a los usuarios a evitar y corregir los errores.

Estas pautas son muy extensas y complejas, y por desgracia su traducción al español[[7]](#endnote-7) lleva 13 años sin ser oficializada, quedando ya obsoleta. Para ayudar en la comprensión y adopción de las mismas, Olga Carreras[[8]](#endnote-8) y yo hemos publicado el libro “Accesibilidad Web. WCAG 2.1 de forma sencilla” que las explica una a una, y lo hemos dispuesto para su descarga gratuita.[[9]](#endnote-9)

Como hemos visto, las técnicas de accesibilidad nos ayudan a mejorar nuestra comunicación, apostando por la claridad. Esto nos permite llegar a un número mayor de personas, tanto con discapacidad como sin ella. Al fin y al cabo, es el entorno en el que nos desarrollamos el que nos impone las barreras o los medios para llevar a cabo nuestros objetivos. Como creadores de este entorno, somos responsables de aportar medios, y no barreras, para que las personas puedan tomar sus decisiones de la mejor manera posible.

**5 Consejos para hacer sitios web accesibles**

1. **Usa un lenguaje sencillo, asequible para una gran mayoría de personas.** Si necesitas usar palabras difíciles de entender como tecnicismos o abreviaturas, explícalas.
2. **Indica en el código el idioma de la página y de los trozos de texto de cambien de idioma.** Así los lectores de voz que usan las personas ciegas podrán usar la pronunciación del idioma indicado.
3. **Utiliza menús de navegación que sean consistentes en todo el sitio web**: mismos elementos, mismo orden, misma posición en la página...
4. **No hagas que los elementos de interfaz se comporten de forma diferente al estándar.** Por ejemplo, queno se cambie de página cuando cambiamos un campo…
5. **Ayuda a prevenir y corregir errores.** Haz que los usuarios comprendan qué ha pasado y cómo pueden solucionarlo.

1. <https://es.wikipedia.org/wiki/Lectura_f%C3%A1cil> [↑](#endnote-ref-1)
2. <https://subastas.boe.es/ayuda.php#faq000> [↑](#endnote-ref-2)
3. <https://www.etsi.org/deliver/etsi_en/301500_301599/301549/02.01.02_60/en_301549v020102p.pdf> [↑](#endnote-ref-3)
4. <https://olgacarreras.blogspot.com/2018/09/requisitos-de-accesibilidad-de-la-en_10.html> [↑](#endnote-ref-4)
5. Real Decreto sobre la accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del Sector Público <https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-12699> [↑](#endnote-ref-5)
6. <https://administracionelectronica.gob.es/pae_Home/pae_Estrategias/pae_Accesibilidad/pae_Observatorio_de_Accesibilidad.html#.YTSpstMzY-Q> [↑](#endnote-ref-6)
7. <https://www.sidar.org/traducciones/wcag20/es> [↑](#endnote-ref-7)
8. <https://olgacarreras.blogspot.com/> [↑](#endnote-ref-8)
9. <http://itakora.com/accesibilidad-web/> [↑](#endnote-ref-9)